CONTRATO N° 10/21

Entre LA MUNICIPALIDAD DE NUEVA ITALIA, domiciliada en Avda. Próceres de Mayo Nº 524 e/ Rodríguez de Francia, República del Paraguay, representada para este acto por el SEÑOR OSCAR PELAGIO ZABALA H., con cédula de identidad N° 2.233.747, denominada en adelante la contratante, por una parte, y, por la otra, la firma SAN AGUSTIN, con RUC 2313116-0, domiciliada en Compañía Mbocayaty Sur de la Ciudad Itaugua, República del Paraguay, representada para este acto por MARCOS AURELIO GALEANO SANCHEZ, con cédula de identidad N° 2.313.116, denominada en adelante el proveedor, identificadas en conjunto como "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente "contrato de **SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE MAQUINARIAS VARIAS DE LA MUNICIPALIDAD DE NUEVA ITALIA– ID N° 395.546""**, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.

SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE MAQUINARIAS VARIAS DE LA MUNICIPALIDAD DE NUEVA ITALIA– ID N° 395.546"

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del contrato son los siguientes:

a) Contrato;
b) La carta de Invitación y sus Adendas o modificaciones;
c) Los datos cargados en el SICP;
d) La oferta del proveedor;
e) La resolución de adjudicación del contrato emitida por la convocante y su respectiva notificación;

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o diferencia entre los mismos, la prioridad de los mismos será en el orden enunciado anteriormente.

3. DOCUMENTOS ADICIONALES DEL CONTRATO

Los documentos adicionales del contrato son: **No Aplica.**

4. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° **395.546**.-

OSCAR PELAGIO ZABALA HIDALGO
Intendente Municipal

Mecánica "SAN AGUSTIN"
RUC: 2313116-0

5. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de CONTRATACION DIRECTA N° 04/21, convocado por la **Unidad Operativa de Contratación de la Municipalidad de Nueva Italia.** La adjudicación fue realizada según acto administrativo N° 548/21

6. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

LOTE NRO: 1						
LOTE 1 - Mantenimiento y reparacion de motoniveladora Carterpillar 120B, Contrato Abierto: por Monto. Minimo: - Máximo: - , Abastecimiento simultáneo: No						
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)
1	73152101-014	Mantenimiento y reparacion de motoniveladora	Unidad Medida Global	EVENTO	1	-
1.1		Cambio de Reten Eje Palier	Unidad	EVENTO	1	65.000
1.2		Mano de Obra	Unidad	EVENTO	1	15.000
1.3		Cambio Filtro Depurador	Unidad	EVENTO	1	750.000
1.4		Mano de Obra	Unidad	EVENTO	1	150.000
1.5		Cambio Alternador	Unidad	EVENTO	1	1.600.000
1.6		Mano de Obra	Unidad	EVENTO	1	400.000
1.7		Cambio de Cuchilla con Bulones	Unidad	EVENTO	1	2.000.000
1.8		Mano de Obra	Unidad	EVENTO	1	500.000
1.9		Reparacion de Punta Eje Completo	Unidad	EVENTO	1	6.000.000
1.10		Mano de Obra	Unidad	EVENTO	1	1.500.000
1.11		Engrase y Lavado de Maquinaria	Unidad	EVENTO	1	300.000
1.12		Mano de Obra	Unidad	EVENTO	1	100.000
1.13		Cambio de Cubo	Unidad	EVENTO	1	4.000.000
1.14		Mano de Obra	Unidad	EVENTO	1	1.000.000
1.15		Cambio de Anillo	Unidad	EVENTO	1	15.000
1.16		Mano de Obra	Unidad	EVENTO	1	5.000
1.17		Cambio de Anillo n	Unidad	EVENTO	1	15.000
1.18		Mano de Obra	Unidad	EVENTO	1	5.000
1.19		Cambio de Arandela	Unidad	EVENTO	1	20.000
1.20		Mano de Obra	Unidad	EVENTO	1	15.000
1.21		Cambio de Buje Tanden	Unidad	EVENTO	1	400.000
1.22		Mano de Obra	Unidad	EVENTO	1	100.000
1.23		Cambio Junta Cuadro Tanden	Unidad	EVENTO	1	65.000
1.24		Mano de Obra	Unidad	EVENTO	1	15.000
1.25		Cambio Anillo n Cuadro Tanden	Unidad	EVENTO	1	15.000

OSCAR PELAGIO ZABALA HIDALGO
Intendente Municipal

Mecánica "SAN AGUSTIN"
RUC: 2313116-0

1.26		Mano de Obra	Unidad	EVENTO	1	5.000
1.27		Cambio Eje Palier	Unidad	EVENTO	1	4.500.000
1.28		Mano de Obra	Unidad	EVENTO	1	1.500.000
1.29		Cambio Junta Corcho Tanden	Unidad	EVENTO	1	15.000
1.30		Mano de Obra	Unidad	EVENTO	1	5.000
1.31		Cambio Junta Corcho Tapa Tanden	Unidad	EVENTO	1	25.000
1.32		Mano de Obra	Unidad	EVENTO	1	10.000
1.33		Cambio Bulon 1/2	Unidad	EVENTO	1	8.000
1.34		Mano de Obra	Unidad	EVENTO	1	2.000
1.35		Cambio Arandela 1/2 Lisa Espesor 3,16mm use 8T4223	Unidad	EVENTO	1	800
1.36		Mano de Obra	Unidad	EVENTO	1	200
1.37		Cambio de Anillo	Unidad	EVENTO	1	4.000
1.38		Mano de Obra	Unidad	EVENTO	1	1.000
1.39		Cambio Reten Freno Transmision	Unidad	EVENTO	1	45.000
1.40		Mano de Obra	Unidad	EVENTO	1	10.000
1.41		Cambio Junta	Unidad	EVENTO	1	6.000
1.42		Mano de Obra	Unidad	EVENTO	1	2.000
1.43		Cambio Manguera	Unidad	EVENTO	1	4.000
1.44		Mano de Obra	Unidad	EVENTO	1	2.000
1.45		Cambio Abrazadera	Unidad	EVENTO	1	24.000
1.46		Mano de Obra	Unidad	EVENTO	1	6.000
1.47		Cambio Ruleman Cono Mando Final	Unidad	EVENTO	1	650.000
1.48		Mano de Obra	Unidad	EVENTO	1	150.000
1.49		Cambio Ruleman Capa	Unidad	EVENTO	1	440.000
1.50		Mano de Obra	Unidad	EVENTO	1	110.000
1.51		Cambio Calce	Unidad	EVENTO	1	9.000
1.52		Mano de Obra	Unidad	EVENTO	1	3.000
1.53		Cambio Ruleman Cono	Unidad	EVENTO	1	600.000
1.54		Mano de Obra	Unidad	EVENTO	1	250.000
1.55		Cambio de Ruleman Capa	Unidad	EVENTO	1	450.000
1.56		Mano de Obra	Unidad	EVENTO	1	130.000
1.57		Cambio de Seguros	Unidad	EVENTO	1	9.000
1.58		Mano de Obra	Unidad	EVENTO	1	3.000
1.59		Cambio Bulon NC 1/2 x 1 1/2	Unidad	EVENTO	1	9.000
1.60		Mano de Obra	Unidad	EVENTO	1	1.000
1.61		Cambio de Seguro	Unidad	EVENTO	1	9.000
1.62		Mano de Obra	Unidad	EVENTO	1	3.000
1.63		Cambio de Maguera Hidraulica	Unidad	EVENTO	1	650.000

OSCAR PELAGIO ZABALA HIDALGO
Intendente Municipal

Mecánica "SAN AGUSTIN"
RUC: 2313116-0

1.64		Mano de Obra	Unidad	EVENTO	1	150.000
1.65		Reparacion de Parte Electrica	Unidad	EVENTO	1	2.000.000
1.66		Mano de Obra	Unidad	EVENTO	1	500.000
1.67		Cambio Filtro de trampa de agua	Unidad	EVENTO	1	400.000
1.68		Mano de Obra	Unidad	EVENTO	1	200.000
1.69		Cambio Filtro de Transmision	Unidad	EVENTO	1	400.000
1.70		Mano de Obra	Unidad	EVENTO	1	200.000
1.71		Cambio de Reten Masa Delantero	Unidad	EVENTO	1	650.000
1.72		Mano de Obra	Unidad	EVENTO	1	150.000
1.73		Cambio de Aceite, Incluye provision de aceite	Unidad	EVENTO	1	1.500.000
1.74		Mano de Obra	Unidad	EVENTO	1	500.000
1.75		Cambio de Bujes y Pernos	Unidad	EVENTO	1	1.500.000
1.76		Mano de Obra	Unidad	EVENTO	1	500.000
1.77		Cambio de Zapata de Circulo	Unidad	EVENTO	1	450.000
1.78		Mano de Obra	Unidad	EVENTO	1	150.000
1.79		Reparacion de Tren delantero	Unidad	EVENTO	1	2.000.000
1.80		Mano de Obra	Unidad	EVENTO	1	500.000

LOTE NRO: 2

LOTE 2 - Mantenimiento y reparacion de tractor agricola MASSEY FERGUSON 4275/4, Contrato Abierto: por Monto. Minimo: - Máximo: - , Abastecimiento simultáneo: No

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)
1	73152101-028	Mantenimiento y reparacion de tractor agricola	Unidad	EVENTO	1	-
1.1		Encamizar Cilindros	Unidad	EVENTO	1	250.000
1.2		Mano de Obra	Unidad	EVENTO	1	50.000
1.3		Cambio de Kit reparo diferencial	Unidad	EVENTO	1	2.400.000
1.4		Mano de Obra	Unidad	EVENTO	1	600.000
1.5		Rectificar cigüeñal Bielas y Bancadas	Unidad	EVENTO	1	400.000
1.6		Mano de Obra	Unidad	EVENTO	1	150.000
1.7		Rectificar Eje de Leva	Unidad	EVENTO	1	160.000
1.8		Mano de Obra	Unidad	EVENTO	1	40.000
1.9		Rectificar Asientos de Valvulas	Unidad Medida Global	EVENTO	1	20.000
1.10		Mano de Obra	Unidad	EVENTO	1	5.000
1.11		Encasquillar Asientos de Valvulas de Escape y Admision (sin anillos)	Unidad	EVENTO	1	48.000
1.12		Mano de Obra	Unidad	EVENTO	1	12.000
1.13		Control Interior de Bielas	Unidad	EVENTO	1	40.000
1.14		Mano de Obra	Unidad	EVENTO	1	10.000

OSCAR PELAGIO ZABALA HIDALGO
Intendente Municipal

Mecánica "SAN AGUSTIN"
RUC: 2313116-0

1.15		Alesar Orificios, Pernos Bielas	Unidad	EVENTO	1	40.000
1.16		Mano de Obra	Unidad	EVENTO	1	15.000
1.17		Alineacion de Bielas	Unidad	EVENTO	1	20.000
1.18		Mano de Obra	Unidad	EVENTO	1	15.000
1.19		Ajuste de Motor en el Banco	Unidad	EVENTO	1	160.000
1.20		Mano de Obra	Unidad	EVENTO	1	40.000
1.21		Enderezar Cigüeñal	Unidad	EVENTO	1	160.000
1.22		Mano de Obra	Unidad	EVENTO	1	40.000
1.23		Cambio de Guias Valvulas	Unidad	EVENTO	1	25.000
1.24		Mano de Obra	Unidad	EVENTO	1	10.000
1.25		Cepillar Tapa de Cilindros	Unidad	EVENTO	1	140.000
1.26		Mano de Obra	Unidad	EVENTO	1	40.000
1.27		Ajuste de Buje de Leva	Unidad	EVENTO	1	150.000
1.28		Mano de Obra	Unidad	EVENTO	1	50.000
1.29		Escariar Guias de Valvulas	Unidad	EVENTO	1	25.000
1.30		Mano de Obra	Unidad	EVENTO	1	10.000
1.31		Interior de Bancadas Completo	Unidad	EVENTO	1	440.000
1.32		Mano de Obra	Unidad	EVENTO	1	110.000
1.33		Cepillar Block (1) lado	Unidad	EVENTO	1	200.000
1.34		Mano de Obra	Unidad	EVENTO	1	50.000
1.35		Pistones Frentear	Unidad	EVENTO	1	35.000
1.36		Mano de Obra	Unidad	EVENTO	1	13.000
1.37		Armaje Tapa	Unidad	EVENTO	1	120.000
1.38		Mano de Obra	Unidad	EVENTO	1	30.000
1.39		Prueba Hidraulica de Tapa	Unidad	EVENTO	1	240.000
1.40		Mano de Obra	Unidad	EVENTO	1	55.000
1.41		Control de Bomba de Aceite	Unidad	EVENTO	1	90.000
1.42		Mano de Obra	Unidad	EVENTO	1	30.000
1.43		Cambio de Jgo Piston 1104 104mm	Unidad	EVENTO	1	450.000
1.44		Mano de Obra	Unidad	EVENTO	1	140.000
1.45		Cambio Kit Motor	Unidad	EVENTO	1	900.000
1.46		Mano de Obra	Unidad	EVENTO	1	300.000
1.47		Cambio de Casquillo Biela std 74mm ext	Unidad	EVENTO	1	2.000.000
1.48		Mano de Obra	Unidad	EVENTO	1	1.200.000
1.49		Cambio de Casquillo Bancada 0,10	Unidad	EVENTO	1	400.000
1.50		Mano de Obra	Unidad	EVENTO	1	180.000
1.51		Cambio de Buje de Biela	Unidad	EVENTO	1	200.000
1.52		Mano de Obra	Unidad	EVENTO	1	50.000
1.53		Cambio de Jgo de Junta Superior 3054c	Unidad	EVENTO	1	800.000

OSCAR PELAGIO ZABALA HIDALGO
Intendente Municipal

Mecánica "SAN AGUSTIN"
RUC: 2313116-0

1.54		Mano de Obra	Unidad	EVENTO	1	200.000
1.55		Cambio de Jgo de Juntas Inf.	Unidad	EVENTO	1	1.400.000
1.56		Mano de Obra	Unidad	EVENTO	1	400.000
1.57		Cambio de Valvula de Admision	Unidad	EVENTO	1	300.000
1.58		Mano de Obra	Unidad	EVENTO	1	80.000
1.59		Cambio de Valvula de Escape	Unidad	EVENTO	1	200.000
1.60		Mano de Obra	Unidad	EVENTO	1	50.000
1.61		Cambio de Buje de Leva	Unidad	EVENTO	1	300.000
1.62		Mano de Obra	Unidad	EVENTO	1	80.000
1.63		Cambio de Jgo de Arandelas 4236/4248/6354	Unidad	EVENTO	1	200.000
1.64		Mano de Obra	Unidad	EVENTO	1	80.000
1.65		Cambio de Asiento de Valvula	Unidad	EVENTO	1	80.000
1.66		Mano de Obra	Unidad	EVENTO	1	20.000
1.67		Cambio de Asiento de Valvula	Unidad	EVENTO	1	90.000
1.68		Mano de Obra	Unidad	EVENTO	1	30.000
1.69		Kit de Aceite para mantenimiento Hidraulico y Transmision	Unidad	EVENTO	1	1.500.000
1.70		Mano de Obra	Unidad	EVENTO	1	450.000
1.71		Reparo de Tren delantero	Unidad	EVENTO	1	3.000.000
1.72		Mano de Obra	Unidad	EVENTO	1	1.500.000
1.73		Kit de filtro de Aceite para mantenimiento	Unidad	EVENTO	1	2.000.000
1.74		Mano de Obra	Unidad	EVENTO	1	500.000

El monto mínimo del presente contrato asciende a la suma de 37.046.331 y el monto máximo es de 50.000.000 para el Lote N° 1, y el monto mínimo del presente contrato asciende a la suma de 21.699.432 y el monto máximo es de 40.000.000 para el Lote N° 2 para el ejercicio fiscal 2021.-

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.
La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en la Carta de Invitación.

7. VIGENCIA DEL CONTRATO

El plazo de vigencia de este Contrato es hasta el cumplimiento total de las obligaciones.

8. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES.

Los bienes deben ser entregados dentro de los plazos establecidos en el Cronograma de Entregas de la Carta de Invitación.

OSCAR PELAGIO ZABALA HIDALGO
Intendente Municipal

Mecánica "SAN AGUSTIN"
RUC: 2313116-0

9. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.

La administración del contrato estará a cargo de: Dpto de Obras y Maquinarias

10. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en la Carta de Invitación, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato.

11. CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN DE DECLARACIÓN JURADA

El adjudicado deberá en el plazo de quince (15) días calendario desde la firma del presente contrato, presentar ante el administrador de contrato, la constancia o constancias de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos ante la Contraloría General de la República, de todos los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.

En el mismo plazo indicado en el párrafo anterior, se deberá remitir a la convocante la actualización de la mencionada declaración jurada, una vez finalizada la ejecución del presente contrato.

12. MULTAS.

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme a la Carta de Invitación. Superado el monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

13. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO.

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2.051/03, y en la Carta de Invitación.

14. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en la Carta de Invitación.

15. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS

OSCAR PELAGIO ZABALA HIDALGO
Intendente Municipal

Mecánica "SAN AGUSTIN"
RUC: 2313116-0

PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Nueva Italia, República del Paraguay al día 23 mes Agosto y año dos mil veintiuno.

Firmado por: OSCAR PELAGIO ZABALA HIDALGO Intendente Municipal en nombre de la Contratante.

Firmado por: _____ en nombre del Proveedor.

Mecánica "SAN AGUSTIN"
RUC: 2313116-0